

**PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. (PTI-ID)**

**OBJETO: “Conformación de Plataformas para el Proyecto de Nueva Refinería en Dos Bocas Tabasco”**

**Acta de Fallo**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 24 de mayo de 2019, en la sala de juntas dos de la Planta Baja del Edificio Titano, ubicada en Laguna de Mayran Número 410, Colonia Anáhuac Sección I, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P 11320, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos, invitados y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Notificación del FALLO de la Invitación Restringida No. PTI-ID-O-002/2019**, de acuerdo con lo previsto en el Cronograma del Procedimiento de Contratación, el numeral 15 “Fallo” de la Sección I de las Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida. -----

**DESARROLLO**

**I. REGISTRO DE ASISTENTES:** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación Restringida, participaron los representantes de los invitados que aparecen al calce de la presente acta. -----

**II. ANTECEDENTES:** -----

A la Invitación Restringida No. PTI-ID-O-002/2019, PTI-ID invitó a las siguientes empresas:

- BOSKALIS
- DREDGING INTERNATIONAL
- Mexicana de Dragados S.A. de C.V.
- Van Oord de México, S.A. de C.V.

En el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Comercial - Técnica y Económica, celebrado el día 22 mayo 2019, las empresas invitadas presentaron sus propuestas, procediendo a su apertura y cuantificación de los documentos entregados por cada uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el Acta respectiva. -----

**III. PRESENTACIÓN RESULTADO EVALUACIÓN COMERCIAL – TÉCNICA Y ECONÓMICA:** -----

PTI-ID informa que conforme a lo establecido en la Sección III Parte I Contenido de la Proposición Comercial y II contenido de la Proposición Parte Técnica de la Invitación Restringida No. PTI-ID-O-002/2019, así como al análisis comercial y técnico dirigido por PTI-ID a la información presentada por las empresas participantes que adelante se enlistan, conforme a los criterios y requisitos comerciales y técnicos establecidos en la sección III,

**PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. (PTI-ID)**

**OBJETO: “Conformación de Plataformas para el Proyecto de Nueva Refinería en Dos Bocas Tabasco”**

DC-1, DC-2, DC-3, DC-4 DC-5, DC-6 y DT-1, DT-2, DT-3, DT-4, DT-5, DT-6, DT-7, DT-8, DT-9, DT-10, DT-11, DT-12, DT-13 y sección IV Criterios de Evaluación Técnica de las Bases de Invitación, todas las propuestas recibidas resultaron solventes comercial y técnicamente.-----

Así mismo, conforme a lo establecido en la Sección III Parte III Contenido de la Proposición Parte Económica de la Invitación Restringida No. PTI-ID-O-002/2019, así como al análisis económico dirigido por PTI-ID a la información presentadas por las empresas participantes que adelante se enlistan, conforme a los criterios y requisitos técnicos establecidos en la sección III DE-1, DE-2, DE-3, DE-4, DE-5, DE-6, DE-7, DE-8, DE-9 y sección IV Criterios de Evaluación Económica de las Bases de Invitación, todas las propuestas resultaron solventes económicamente.-----

Una vez finalizada la evaluación cualitativa de las propuestas Comercial - Técnica y Económica, y de conformidad al numeral 11 “Criterios de Adjudicación” de la Sección I Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida y la Sección IV.4 Criterios de Adjudicación de las Bases de Invitación Restringida, se llevó cabo la aplicación del Mecanismo de Adjudicación por Puntos, privilegiando los aspectos técnicos, de calidad, experiencia, desempeño, y precio, conforme los requerimientos y la ponderación de acuerdo con la importancia relativa de cada rubro o subrubro, considerando la naturaleza de la contratación, obteniendo el siguiente resultado, en el cual se deberá entender como elegible ganadora, con la cual PTI-ID celebrará el contrato, aquella propuesta que obtuvo el mayor puntaje en los conceptos evaluados: -----

Rubro Evaluado	Clave	Puntaje Obtenido		
		Empresa Invitadas		
		Boskalis Internacional B.V.	DREDGING INTERNATIONAL	Van Oord de Mexico, S.A. de C.V.
1. Experiencia en Conformación de Plataformas	CePj	10.00	10.00	10.00
2. Experiencia en Mejoramiento Masivo de Suelos	CeMj	10.00	10.00	10.00
3. Experiencia en desmonte y despalme, corte, carga y acarreo	CeDj	10.00	10.00	10.00
4. Disponibilidad de Maquinaria	Cdmj	10.00	10.00	10.00
5. Precio de la Propuesta	Cpj	51.66	43.16	60.00
<b>Puntaje Total</b>		<b>91.66</b>	<b>83.16</b>	<b>100.00</b>

Una vez llevada a cabo la evaluación de las propuestas y aplicado el mecanismo de adjudicación por puntos, conforme a lo estipulado en lo numerales 7, 8, 10 y 11 de la Sección I Instrucciones, así como la Sección IV.4 Criterios de Adjudicación de las Bases de Invitación

*Jep*

*Magallan*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*6*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. (PTI-ID)**

**OBJETO: “Conformación de Plataformas para el Proyecto de Nueva Refinería en Dos Bocas Tabasco”**

Restringida, la propuesta presentada por la empresa Van Oord de México, S.A. de C.V., en términos de su propuesta Comercial - Técnica y Económica, ha resultado seleccionada como ganadora. -----

En consecuencia, PTI-ID, de conformidad con lo establecido en las Bases del procedimiento de Invitación Restringida No. PTI-ID-O-002/2019, ADJUDICA el contrato a favor de la empresa invitada Van Oord de México, S.A. de C.V. con un monto total a ejercer de \$4,968'878,692.80 M.N. (CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con un plazo de ejecución de 300 días naturales. -----

**IV. PRÓXIMO EVENTO:** -----

De conformidad con el numeral 16 “Formalización del Contrato” de la Sección I Instrucciones, y con el Cronograma del Procedimiento de Contratación” de las Bases de Invitación Restringida, PTI-ID, una vez que se disponga de las autorizaciones correspondientes, se notificará a la empresa, la fecha y hora para llevar a cabo la Formalización del Contrato. -----

De conformidad con el modelo de contrato, el ganador deberá entregar previo a la formalización del contrato y a satisfacción de PTI-ID, la documentación requerida para la contratación y la póliza de fianza legalmente constituida de cumplimiento, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del mismo. -----

**V. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA:** -----

Se da lectura de la presente Acta de Fallo que surte efectos de notificación, y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 13:00 horas del día de la fecha. -----

**VI. ENTREGA DEL ACTA DE FALLO:** -----

Esta acta consta de 4 (Cuatro) hojas, firmándola de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen o al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los invitados presentes de copia firmada de esta acta y a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido al presente acto, copia de la misma, en las oficinas de **PTI-ID** en el cuarto piso del Edificio Titano, ubicado en Laguna de Mayran Número 410, Colonia Anáhuac Sección I, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P 11320, Ciudad de México, será de su exclusiva responsabilidad consultarla y obtenerla. ----

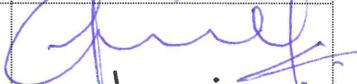
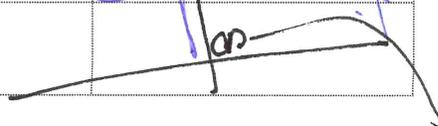
-----

**PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. (PTI-ID)**

**OBJETO: “Conformación de Plataformas para el Proyecto de Nueva Refinería en Dos Bocas Tabasco”**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen: -----

**POR PTI-ID / PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL**

NOMBRE	ÁREA / CARGO	FIRMA
Dr. Leonardo Cornejo Serrano	Subdirector de Proyectos Industriales	
Ing. José Aarón Marrufo Ruíz	Gerente de Proyectos 2	
Ing. José Carbia y Pizarro	Pemex TRI	

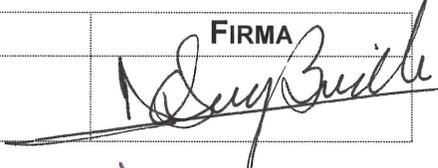
**POR AUDITORIA INTERNA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Florencio García Lugo	Auditor Interno	

**POR SENER**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Mario Magallón Gómez	Abogado de SENER	

**POR EL IMP**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla	Director	

**POR LOS INVITADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
BOSKALIS INTERNACIONAL B.V.	David Vergara Pérez	
DREDGING INTERNATIONAL	Pieter Van Der Avert	
Van Oord de Mexico, S.A. de C.V.	Jurgen Nieuwenhoven	

----- **ÚLTIMA HOJA DEL ACTA** -----